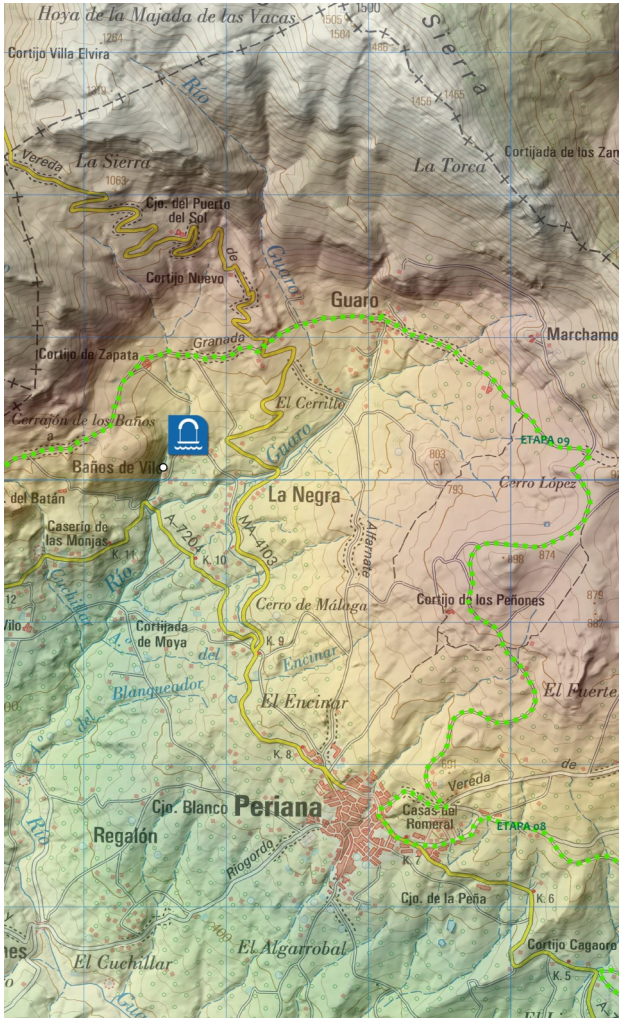
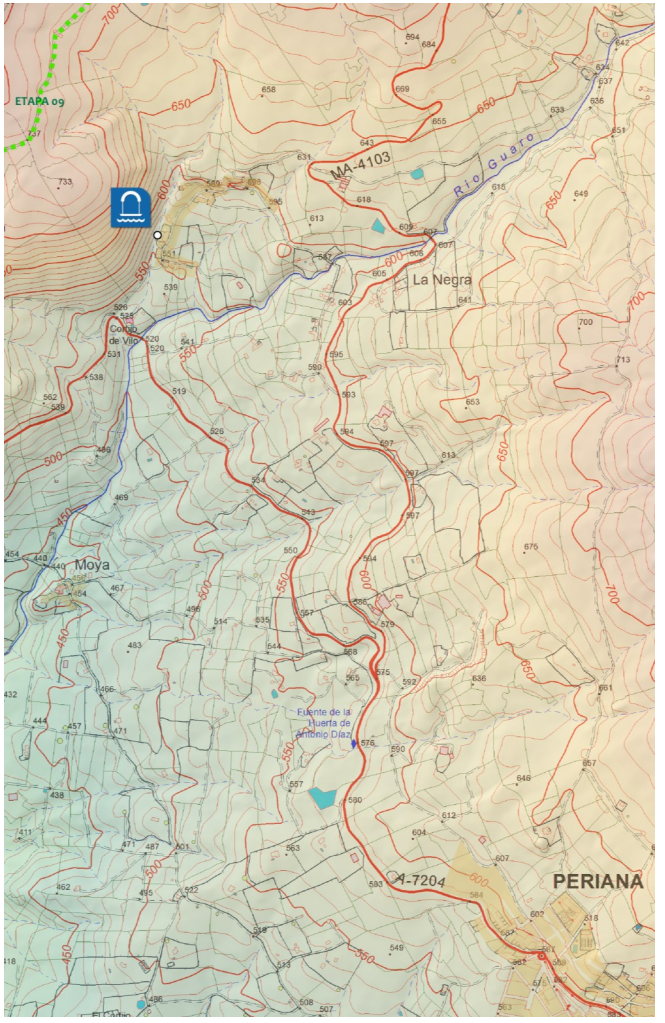
BAÑOS DE VILO Y MOLINOS HIDRÁULICOS DEL GUARO

DATOS GENERALES
Interés patrimonial de la obra: **
Interés paisajístico de la obra:***
Estado de conservación:**
Tipo de obra hidráulica: baños e industrial
Etapa de la GS: Etapa 9 Periana-Alfarnate
Localidad: Periana
Época: posible origen romano
Autor: Desconocido
Coordenadas UTM: 392560,2708, 4090087,35

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situados en la ladera derecha del arroyo de Guaro a unos dos km de la población, en la cortijada de Baños de Vilo. Al lado norte de la carretera Periana-Riogordo.





DATOS TÉCNICOS

El conjunto contó con:

* Dos piletas de agua fría, una para hombres y otra para mujeres. (hoy solo queda una)
* Dos de agua templada y una de agua caliente
* Hospital, casas de huéspedes
* Puente y galería

ESTADO ACTUAL

Las instalaciones del baño de Vilo han sido recientemente restauradas, contando hoy con una única pileta de inmersión, perfectamente integrada en el entorno. Están abiertas al exterior y la pileta de inmersión se separa de la vista mediante un murete de piedra que permite una parcial intimidad.

Sigue existiendo un puentecillo de piedra que permite cruzar el río sin peligro alguno.

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN

Antecedentes históricos

El origen de los baños de Vilo, al igual que la población de Periana a la que pertenece es incierto. Algunos estudiosos afirman que su origen pudo ser mozárabe o incluso más antiguo si atendemos a la raíz latina de su nombre Bilo "mortero, pilar de agua, pilón" que aludirían a los baños medicinales. Lo cierto es que las alquerías de Mondrón, Bilo y Guaro aparecen en la historiografía desde época musulmana, perviviendo a pesar de sus despoblamientos y repoblaciones.

En el siglo XVIII García de la Leña nombra Bilo en su obra *Conversaciones Históricas Malagueñas*. Al hacerlo menciona sus baños de aguas "hediondas", a los que "por las virtudes de sus aguas se llamó la *Fuente Santa"*:

> "a un quarto de legua de la Puebla de Periana estuvo en el tiempo de los moros situado un Lugar llamado Bilo, ya oy despoblado, el que estaba existente al tiempo de la erección de este Obispado, y se conquistó quando Vélez-Málaga en 1487".

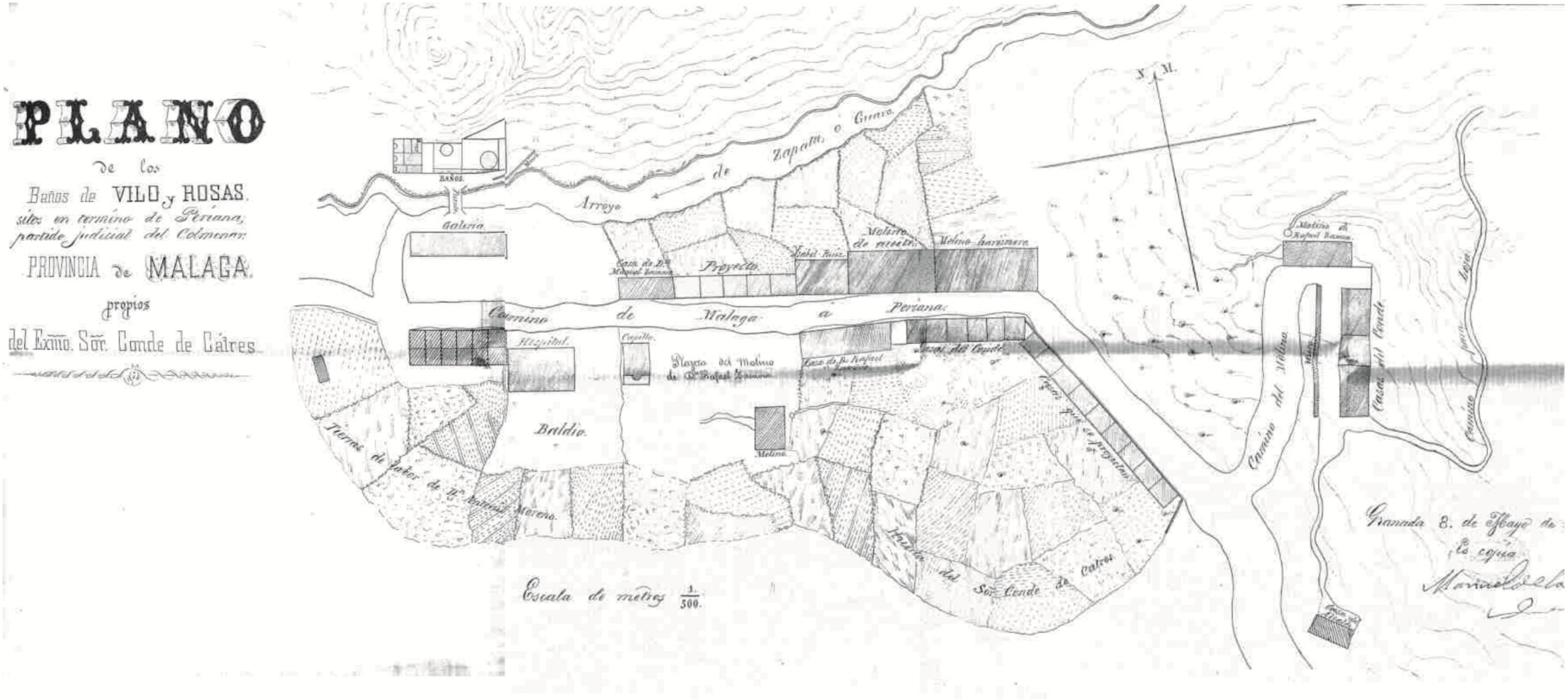
El uso como balneario de los baños de Bilo está ya acreditado en 1736 por un acta del Cabildo de Vélez que dice así:

"En este Cabildo el Sr. Juan de Torres Miranda dijo era notorio haber en este término unas aguas que llaman las Hediondas y Fuente Santa, muy saludables y especializadas a efectos de sanidad de diversos accidentes, a las que concurren muchos adolecientes, no solo de pueblos de esta jurisdicción, sino también de muchos extraños.

Cuya está en las Rosas Altas de esta ciudad, en tierras que llaman del cortijo de Zapata, la que está sin aquella disposición decente que corresponde a la debida separación para el baño y dispendio, y la ciudad, en inteligencia de lo que se expresa en esta proposición acordó se haga la referida separación por la mano y conducta de dicho Sr. Juan de Torres, a quien le dé comisión en forma".

En 1764 tras unas graves lluvias y avenidas quedan perdidos los veneros del baño. El Cabildo de Vélez manda entonces recuperar los manantiales, cercar todo el conjunto y construir dos estanques con separación para hombres y mujeres. También envía al célebre médico D. Ignacio Mazia y al farmacéutico D. Josef Fernando García y Sevilla para analizar las características minerales de las aguas.

De nuevo en 1766 D. Juan Antonio de Arias y Anaya, regidor perpetuo de Vélez y dueño del cortijo El Batán, decide construir una casa en un extremo de su finca, en un lugar lindante con los ya célebres Baños de Bilo. El fin de dicha construcción no era otro que el uso de los baños por



parte de su familia y el alquiler a bañistas de instalaciones adecuadas ya que hasta ese momento anualmente se construían chozas y habitaciones de "enramados" que eran derribados por las continuas tormentas de aire y agua.

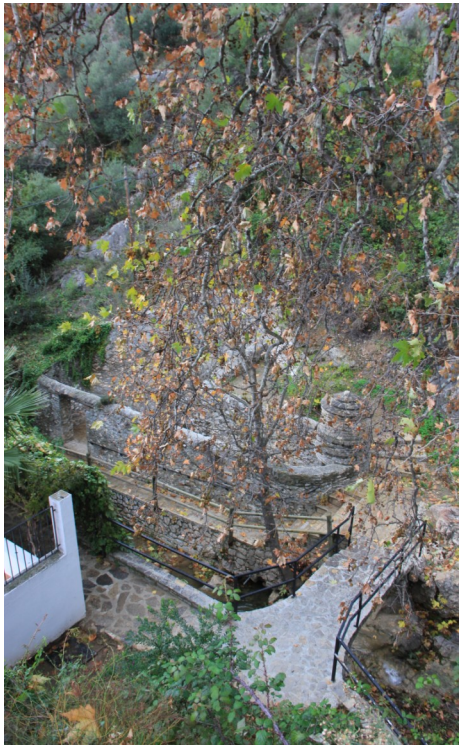
En 1868 se redacta memoria descriptiva de los Baños de Vilo y Rosas y en ella se especifica que en los años de menor afluencia, concurrían al menos 400 personas. A pesar de esta afluencia nada despreciable, las condiciones del balneario eran tan precarias que se hizo necesario plantear nuevos proyectos de mejora de sus instalaciones.

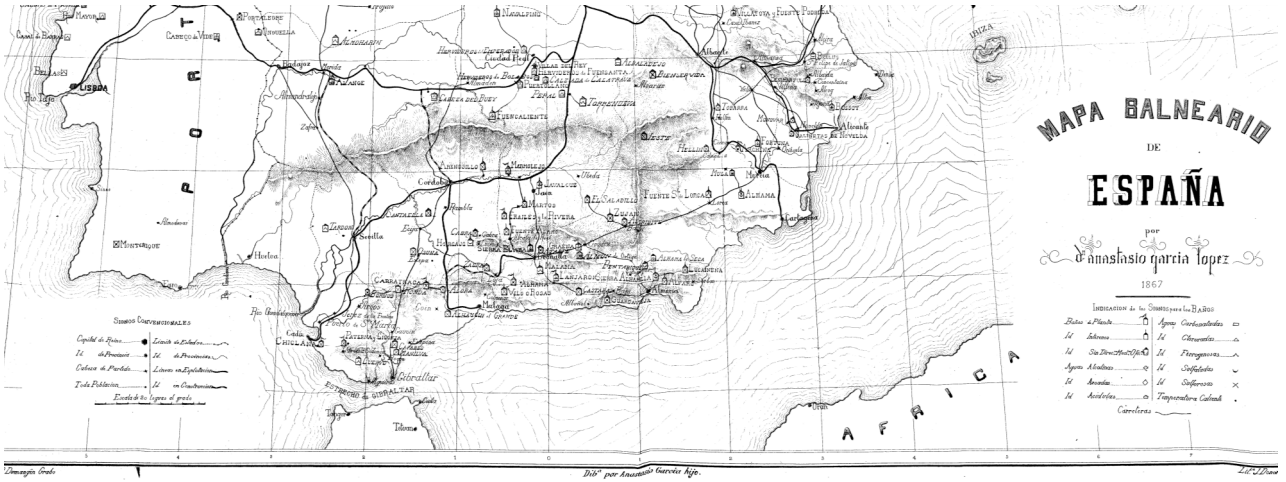
En el último tercio del siglo XIX la práctica de los baños estaba en alza y los Baños de Vilo se convirtieron en un grato complemento económico con la llegada de turistas de salud que hallaban en las aguas termales remedios para todo tipo de enfermedades. Según reza la propaganda que emitían estos baños en 1897, por la módica cantidad de 5 pesetas se podía disfrutar en temporada alta (15 de junio al 30 de septiembre) de hospedaje con dos comidas, cama, luz y servicio.

A pesar de todo ello, las nefastas comunicaciones de caminos desde las principales ciudades a Periana provocaron que los baños fuesen quedando en un segundo plano frente a otros como los de Carratraca o Alhama de Granada, hasta abandonarse por completo.

Imagen superior: plano en planta de los baños de Vilo de 1868







Puente de acceso a los baños.

A la derecha: mapa de balnerarios de España de 1867 donde aparecen los de Vilo

En los últimos años el ayuntamiento de Periana ha retomado el interés por los baños, restaurando su entorno y creando las mínimas condiciones para reabrir este espacio balnear.

Descripción

El manantial de los Baños de Vilo aporta aguas sulfhídricas, magnésico-cálcicas y nitrogenadas, que brotan constantemente en invierno y verano a 21 grados, cargadas de sus propiedades curativas múltiples y, específicamente, contra el herpetismo. Según la publicidad de 1897 estas aguas eran conocidas por su capacidad para aliviar una amplia lista de padecimientos, entre los que cabe citar anemia, clorosis, trastornos de la menstruación, inflamación de los bronquios, erupciones cutáneas, etc.

En 1828 se inaugura una casa de Baños y un edificio con habitaciones cerca de la alberca.

En 1868, según la memoria descriptiva del estado de los baños, el balneario contaba con dos cubetas de inmersión, de las que hoy solo permanece una. Se describen dos habitaciones, cada una dotada de una alberca y su mobiliario correspondiente, y tres gabinetes dedicados a baños calientes, fríos y de asiento. La memoria describe que para llegar a ellos había que atravesar el barranco de Guaro por medio de un puente de troncos de tan mala factura que la mayor parte de las avenidas lo destruía por completo. Al otro lado del arroyo de Guaro se encontraban las doce casas del apostolado, propiedad del Conde de Catres y diseminadas a derecha e izquierda del camino de Periana a Málaga aparecían otros edificios entre los que destacaban junto al camino una casa-molino de aceite del mismo Conde; otro molino harinero; y en la parte opuesta la placeta del molino harinero de D. Rafael Zamora. Tras las huertas del señor Conde se encontraba otro molino harinero propiedad del referido Zamora. Una vez expuestas las instalaciones existentes en Vilo, la memoria plantea los

edificios que será necesario construir para poder dar servicio satisfactorio a los usuarios del balneario. Así plantea la construcción de varias casas como alojamiento para visitantes; un local que sirva como hospital; una galería contigua a los baños para que los usuarios descansen después de haber tomado los baños; y por último la construcción de un puente firme.

Finalmente, la memoria describe cómo eran los baños en su interior. En un patio al este del conjunto se encontraba la alberca circular de las mujeres, construida en ladrillo y a la que llegaba el agua por atanores de barro. De este patio el agua pasaba al siguiente donde estaba otra alberca para hombres. Ambos patios contaban con cenadores para la comodidad de los bañistas. Los pilones de agua templada se encontraban en cuartos y recibían el agua de las albercas más elevadas. Por último, el agua caliente se conseguía por medio de una caldera.

El baño actual cuenta con un único depósito de planta circular, perforado en el suelo y recubierto con piedra.

Elementos asociados

MOLINOS DE GUARO

Aunque en la actualidad no hay ningún molino harinero tradicional en funcionamiento en el término de Periana, queda en el territorio una profunda huella de su actividad. Si nos remontamos a mediados de siglo pasado, encontramos aun doce molinos activos.



Como ya hemos visto, en el entorno de los Baños de Vilo se concentraban numerosos ingenios hidráulicos como molinos harineros, de aceite o incluso batanes, como sugiere el nombre de una de las fincas próximas al Baño. En la actualidad muchos de estos molinos han sido rehabilitados como vivienda de recreo, siendo cada vez más escasos los restos de una parte esencial del patrimonio perianense, su patrimonio hidráulico; En particular, siguiendo el trazado del arroyo Guaro, se llega hasta la alquería de Guaro donde se encuentra el nacimiento del río del mismo nombre, cuyo encauzamiento es una espléndida obra de infraestructura. Los molinos se escalonaban a lo largo del Alto Guaro entre cotas de 750 metros y 300 metros de altitud. Desde el nacimiento del Rio Guaro hasta las proximidades del embalse de la Viñuela se localizaban: Guaro: Molino de los Vallicos y Molino de Frías; en Baños de Vilo: 3 Molinos; Un poco más abajo de la confluencia de los Ríos Guaro y Sabar: Molino de Balastrena; Cerca del Anterior: Molino de los Tres Broches; Camino de Becerril a Mondrón y Vilo: Molino de La puente; Molino de José el Cojo y Molino del Algarrobal.

El molino de Frías o de San Antonio en el nacimiento del río Guaro ha sido completamente restaurado, siendo posible acceder a su interior y contemplar parte de este pasado reciente de nuestra historia.

Bibliografía

Balneario de Vilo. 1868. Memoria descriptiva de los baños de Vilo y Rosas, sitos en término de Periana, partido judicial de Colmenar, prova. de Malaga, propios del Exmo. Sor. D. Manuel Cabeza de Baca y Morales, Conde de Catres y Visconde de Valverde / Manuel de la Calle.

Rueda García, F. *Axarquía, Leyendas, ritos y tradiciones. Benamocarra*. Málaga.2007.

Santos Arrabal, F. "Periana en los documentos" en Isla de Arriarán XVI, pp. 11-42. 2000